

1715

103304

Guayaquil, 27 de noviembre del 2001

"PARA DIGITALIZAR"

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

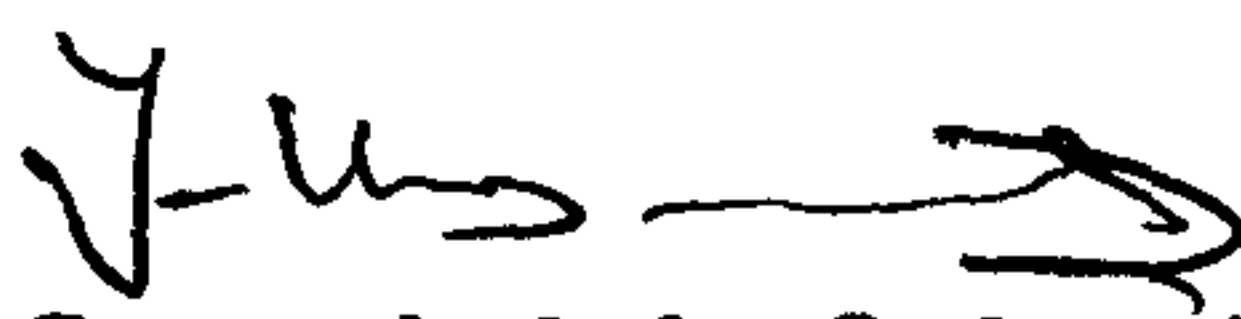
Por la presente y para los fines legales pertinentes, pongo en su conocimiento la transferencia o cesión de acciones de la compañía **LEPOI S. A.**, que se han operado el día de hoy 27 de noviembre del 2001, que corresponde a:

- El señor **LEONARDO ANTONIO CHIRIBOGA BIAGGI**, portador de la cédula de ciudadanía No.0905849550, transfirió el **Título No.01**, contentivo de **CUATROCIENTAS (400) acciones** ordinarias y nominativas de Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, a favor de la señora **RUTH BEATRIZ CAMPOS CRESPO DE COBOS**, portadora de la cédula de ciudadanía No.0904919677.

La compañía **LEPOI S. A.**, se constituyó mediante escritura pública que el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, doctor Rodolfo Pérez Pimentel, autorizó el 19 de diciembre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 6 de febrero del 2001, con un capital suscrito de Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, dividido y representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una, el que actualmente se encuentra distribuido de la manera siguiente:

1. La señora **RUTH BEATRIZ CAMPOS CRESPO DE COBOS**, es propietaria de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,
2. El ingeniero **GONZALO IVAN COBOS MARTÍNEZ**, es propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Atentamente,


Ing. Gonzalo Iván Cobos Martínez
Gerente General

c.c.: Archivo.

103304

22/mar/2002